

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2017 DEL PROGRAMA DE ITINERARIOS DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL EN EL PAÍS VASCO (PJ0817)

22 de diciembre de 2017

D. Javier Collado Cortés, en su calidad de Director General de la Fundación Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

### RESUELVE

1. Aprobar los proyectos que a continuación se detallan con el presupuesto que se indica, proponiendo a las entidades solicitantes como beneficiarias del Fondo Social Europeo:

Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)
PJ0817008801	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gipuzkoa	67,5	485.050,00 €	445.712,45 €

1. Denegar las siguientes solicitudes como consecuencia de una valoración insuficiente en las categorías de relevancia y contribución y consistencia y viabilidad:

Código	Entidad	Puntuación Criterios 1 + 2	Puntuación Criterios 2+3+5	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)
PJ0817000401	RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARANA	19	37,5	104.274,98 €	95.818,28 €
PJ0817006601	ACCION LABORAL	12,5	34	210.588,89 €	193.510,13 €

Los criterios de evaluación utilizados para la Resolución de esta convocatoria son los establecidos en las bases de la convocatoria.

Los proyectos aprobados suscribirán un Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA), en el que se detallarán las condiciones y, en especial, los requisitos específicos relativos a los resultados que deban obtenerse, el plan financiero, el sistema de justificación de costes y el calendario de ejecución.



D. Javier Collado  
Director General  
Fundación Incyde